

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18086 Resolución de 1 de septiembre de 2025, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de marzo de 2025 (BOE del 25), y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria,

Este Rectorado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto efectuar el nombramiento de las personas que se relacionan en el anexo.

Los citados nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrá interponer Recurso de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015). En este caso, no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que haya sido resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 1 de septiembre de 2025.–El Rector, P. D. (Resolución de 5 de junio de 2024), la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, María Rosario Arévalo Arévalo.

ANEXO

Convocatoria	Nombre y apellidos	DNI	Categoría	Área de conocimiento	Departamento	Centro destino	Código plaza
2025/D/FC/AC/7	José Manuel Muñoz Felix.	***8453**	Profesor Titular de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular.	Facultad de Biología.	G004/ D10434
2025/D/FC/AC/7	Fernando Sánchez Juanes.	***8676**	Profesor Titular de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular.	Facultad de Enfermería y Fisioterapia.	G004/ D10435
2025/D/FC/AC/7	Olga Ivanova Ivanov.	***8354**	Profesora Titular de Universidad.	Lingüística General.	Lengua Española.	Facultad de Filología.	G028/ D12867

Convocatoria	Nombre y apellidos	DNI	Categoría	Área de conocimiento	Departamento	Centro destino	Código plaza
2025/D/FC/AC/7	Jorge Diego Sanchez.	***1038**	Profesor Titular de Universidad.	Filología Inglesa.	Filología Inglesa.	Facultad de Filología.	G029/ D12934
2025/D/FC/AC/7	David López Díaz.	***0420**	Profesor Titular de Universidad.	Química Física.	Química Física.	Facultad de Farmacia.	G039A/ D13932
2025/D/FC/AC/7	Adrián Bogeat Barroso.	***5848**	Profesor Titular de Universidad.	Química Inorgánica.	Química Inorgánica.	Facultad de Farmacia.	G040/ D14025
2025/D/FC/AC/7	María Martín Gómez.	***4801**	Profesora Titular de Universidad.	Filosofía.	Filosofía, Lógica y Estética.	Facultad de Filosofía.	G077/ D17720
2025/D/FC/AC/7	Antonio Blanco Gonzalez.	***0511**	Profesor Titular de Universidad.	Prehistoria.	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.	Facultad de Geografía e Historia.	G086/ D18612